



El apostolado de los laicos en la Christifideles Laici¹

D. Juan Jesús Pérez Marcos, O.P.

La misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo

Los laicos somos aquellos fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercemos en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a nosotros nos corresponde (LG, 31). Todos los ministerios presentes y operantes en la Iglesia son una participación en el ministerio de Jesucristo (ChL, 21). Los ministerios desarrollados y desempeñados por los fieles laicos, ya de forma personal ya agregativa, tienen como finalidad la participación responsable en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todos el evangelio de Cristo como manantial de esperanza para el hombre y de renovación para la sociedad (ChL, 29). Ser responsables del don de la comunión significa estar decididos a vencer toda tentación de división y de contraposición que insidie la vida y el empeño apostólico de los cristianos. La vida de comunión eclesial será un signo para el mundo y una fuerza atractiva que conduce a creer en Cristo. De este modo la comunión se abre a la misión, haciéndose ella misma misión (ChL, 31). La comunión genera comunión, configurándose como comunión misionera. La comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión (ChL, 32).

Esta combinación de comunión y misión es a la que nos llama el mismo Cristo a través de las palabras conservadas en el evangelio de Juan: «*Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto*» (Jn 15,5). Y es que lo que vemos y oímos lo anunciamos, para que todo el mundo esté en comunión con nosotros y nosotros con él, pues nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo (1Jn 1,3) por la gracia bautismal conferida por el Espíritu Santo. Los fieles laicos tenemos la vocación y misión de ser anunciadores del evangelio (ChL, 33), pues es en la evangelización donde se concentra y se despliega la entera misión de la Iglesia y cada discípulo es llamado en primera persona a esa misión. *¡Ay de mí si no predico el evangelio!* (1Cor 9,16).

Cuando *Christifideles Laici* trató la evangelización hecha por los fieles laicos hablaba de una nueva evangelización (ChL, 34). Hoy hay que hablar de una nueva etapa evangelizadora² en la que los laicos debemos estar plenamente implicados testificando cómo la fe cristiana constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad; es decir, cómo en el evangelio se encuentra la inspiración y la fuerza para realizarse en plenitud y superar la fractura entre el evangelio y la vida (ChL, 34). Esta nueva etapa evangelizadora está destinada, por un lado, a la formación de comunidades eclesiales maduras para que el hombre viva y crezca y para que se configuren nuevos modos de vida conformes a la dignidad humana y, por otro lado, a dar un nuevo empuje a la acción misionera entre quienes todavía no creen o ya no viven la fe recibida con el bautismo (ChL, 34); además de la perenne misión de llevar el evangelio a cuantos no conocen todavía a Cristo redentor del hombre, siguiendo el mandato de «*Id por todo el mundo y anunciad la Buena Nueva a todo el mundo*» (Mc 16,15). Para la evangelización del mundo hacen falta evangelizadores, pero sólo una solidaria asunción de responsabilidades por parte de todos los miembros de la Iglesia -corresponsabilidad- puede hacer esperar una respuesta más eficaz (ChL, 35).

Acogiendo y anunciando el evangelio con la fuerza del Espíritu, la Iglesia se constituye en comunidad evangelizada y evangelizadora y se hace sierva de los hombres. En este anuncio del misterio de Dios, la Iglesia revela el hombre al hombre, primer camino que debe recorrer en el cumplimiento de su misión. En esta contribución, los fieles laicos ocupamos un puesto concreto que nos compromete, con modos propios e insustituibles, en la animación cristiana del orden temporal (ChL, 36). El campo propio de nuestra actividad evangelizadora es el dilatado y complejo mundo de la política, de la realidad social, de la economía, así como también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los órganos de comunicación social, y también de otras realidades particularmente abiertas a la evangelización, como el amor, la familia, la educación de los niños y de los adolescentes, el trabajo profesional, el sufrimiento³. Son necesarios muchos lugares y formas de presencia y de acción para poder llevar la palabra y la gracia del evangelio a las múltiples y variadas condiciones de vida de los hombres de hoy (ChL, 26):

1. Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona constituye una tarea esencial (ChL, 37). Sólo el ser humano es persona, sujeto consciente y libre, centro y vértice de todo lo que existe sobre la tierra⁴. La dignidad personal es el bien más precioso que tiene el ser humano no sólo por su origen -creado por Dios a su imagen y semejanza y redimido por la preciosísima sangre de Cristo- y su destino -llamado a ser hijo en el Hijo, templo vivo del Espíritu y a la eterna vida de comunión con Dios, que llena de gozo-, sino también porque constituye el fundamento de la igualdad, participación y solidaridad de todos los hombres entre sí. La dignidad personal es propiedad indestructible de todo ser humano, pues se basa en la unicidad y en la irrepetibilidad de cada persona.

2. El respeto, la defensa y la promoción de los derechos de persona humana (ChL, 38). El derecho primero y fontal es el derecho a la vida, la inviolabilidad de la vida humana. El titular del derecho es el ser humano, en cada fase de su desarrollo y cualquiera que sea su condición. Los padres, educadores, trabajadores de la medicina y la salud y los que detentan el poder económico y político son los laicos más implicados en este «sí» de la Iglesia a la vida humana, en este desarrollo de una conciencia moral que acepta valientemente los «desafíos» planteados por los nuevos problemas de la bioética, con el fin de que la promoción y la defensa de los derechos humanos pueden encontrar fundamento dinámico y seguro en la misma esencia del ser humano, aquella esencia que la predicación evangélica ha revelado a los hombres en estos momentos en los que el propio ser humano ha pasado de ser un «observador» a también «manipular» la vida humana -a ser como Dios (Gn 3,5)-.

3. El reconocimiento de la dimensión religiosa del hombre: libres para invocar el nombre del Señor (ChL, 39). El ser y el existir del ser humano es en Dios. En Dios vivimos, nos movemos y existimos (Heb 17,28). Si no todos creen en esa verdad, los que estamos convencidos de ella tenemos el derecho a ser respetados en la fe y en la elección de vida, individual o comunitaria, que de ella se derivan. El derecho a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa es la piedra angular del edificio de los derechos humanos.

4. El matrimonio y la familia, expresión primera y originaria de la dimensión social de la persona (ChL, 40). Este es el primer campo de compromiso social para nosotros los laicos. La familia es la célula fundamental de la sociedad, cuna de la vida y del amor en la que el ser humano nace y crece; el lugar primario de la humanización de la persona y de la sociedad. Por tanto, nuestro primer compromiso apostólico como laicos es convencer a la misma familia de su identidad de primer núcleo social de base y de su original papel en la sociedad pues el futuro de la sociedad pasa a través de la familia⁵.

5. La llamada al servicio de la caridad (ChL, 41). Con la caridad hacia el prójimo, los fieles laicos vivimos y manifestamos nuestra participación en la realeza de Jesucristo que no ha venido a ser servido, sino a servir (Mc 10,45). La caridad anima y sostiene una activa solidaridad, atenta a todas las necesidades del ser humano. Por esto, el voluntariado, tan extendido durante la última década del siglo XX y los comienzos de este siglo XXI, sobre todo entre la juventud, si se vive en su verdad de servicio desinteresado al bien de las personas, especialmente de las más necesitadas y las más olvidadas por los mismos servicios sociales, debe considerarse una importante manifestación de apostolado, en el que los fieles laicos desempeñamos un papel de primera importancia.

6. La promoción de la justicia para el efectivo y pleno reconocimiento de los derechos de la persona (ChL, 42). La caridad que ama y sirve a la persona no puede jamás ser separada de la justicia⁶. Para ordenar cristianamente el orden temporal, los fieles laicos de ningún modo podemos abdicar de la participación en la política. Una política que para la persona y para la sociedad encuentra su criterio básico en la consecución del bien común, como bien de todos los hombres y de todo el hombre; además, encuentra su rumbo constante de camino en la defensa y promoción de la justicia, entendida como virtud por favorecer los derechos y deberes de todos y cada uno, sobre la base de la dignidad personal del ser humano. Una política ejercida con espíritu de servicio en la que hay que combinar el respeto de la autonomía de las realidades terrenas rectamente entendidas con el testimonio de aquellos valores humanos y evangélicos que están íntimamente relacionados con la misma actividad política. Para su puesta en acción, la solidaridad es el estilo y el medio para la realización de una política que quiera mirar al verdadero desarrollo humano. Solidaridad que reclama la participación activa y responsable de todos, no entendiendo a aquélla como un sentimiento de vaga compasión o de superficial enterneamiento por los males de tantas personas, cercanas o lejanas; al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Así entendido este ejercicio, el fruto de la actividad política solidaria es la paz. Los fieles laicos hemos de asumir la tarea de ser sembradores de paz (Mt 5,9), mediante la conversión del corazón y la acción en favor de la verdad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Debemos promover una labor educativa destinada a derrotar la imperante cultura del egoísmo, el odio, la venganza y la enemistad y a desarrollar a todos los niveles la cultura de la solidaridad.

7. El hombre como centro de la vida económico-social (ChL, 43). Los bienes de la tierra tienen un destino universal. Aquéllos, aun siendo propiedad privada, tienen una función social y por eso se ofrecen a todos y a cada hombre como medio para el desarrollo de una vida auténticamente humana, pues también en la vida económico-social debe respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana. Por tanto, aquí, los fieles laicos tenemos que comprometernos y enfrentarnos a gravísimos problemas, entre otros, como el trabajo y la ecología. Respecto al primero para resolver problemas como la desocupación, injusticias laborales, lugares hostiles de trabajo... debemos procurar convertir el lugar de trabajo en una comunidad de personas respetadas en su subjetividad y en su derecho a la participación, a desarrollar nuevas formas de solidaridad entre quienes participan en el trabajo común, a suscitar nuevas formas de iniciativa empresarial y a revisar los sistemas de comercio, financiación e intercambio tecnológico. Asimismo, hemos de cumplir nuestro trabajo con competencia profesional, con honestidad humana, con espíritu cristiano, como camino de la propia santificación. Por otro lado, refiriéndonos al segundo problema, el ser humano tiene en sus manos un don que debe pasar a las futuras generaciones, que también son destinatarias de los dones del Señor. La cuestión ecológica nos debe hacer plantearnos una justa concepción del desarrollo, el uso de los recursos naturales y la industrialización.

8. La creación y la transmisión de la cultura (ChL, 44). La cultura debe considerarse como el bien común de cada pueblo, la expresión de su dignidad, libertad y creatividad, el testimonio de su camino histórico. Sólo desde dentro y a través de la cultura, la fe cristiana llega a hacerse histórica y creadora de historia. Desde este punto de partida, frente al desarrollo de una cultura que se configura como escindida no sólo de la fe cristiana, sino incluso de los mismos valores humanos, la Iglesia nos pide a los fieles laicos que estemos presentes a través de las escuelas, universidades, centros de investigación científica y técnica, lugares de creación artística y de reflexión humanista... para cambiar mediante la fuerza del evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, la línea de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que se oponen a la palabra de Dios y a su plan de salvación, que se oponen a la dignidad de la persona. Por tanto, urgen una labor educativa del sentido crítico animado por la pasión por la verdad como una labor de defensa de la libertad, del respeto a la dignidad personal, de la elevación de la auténtica cultura de los pueblos, mediante el rechazo firme y valiente de toda forma de monopolización y manipulación.

Además de estas formas principales de presencia y de acción para poder llevar la palabra y la gracia del evangelio, existen otras:

- a) Los jóvenes constituyen una fuerza excepcional, además de ser un gran desafío para la Iglesia. La Iglesia se mira a sí misma en la juventud y así es joven (ChL, 46). Los jóvenes son sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social.
- b) Los niños son el símbolo elocuente y la espléndida imagen de aquellas condiciones morales y espirituales que son esenciales para entrar en el reino de Dios y para vivir la lógica del total abandono en el Señor. Ellos nos recuerdan que la fecundidad misionera de la Iglesia tiene su raíz vivificante no en los medios y méritos humanos, sino en el don absolutamente gratuito de Dios.
- c) Los ancianos son el símbolo de la persona rica en sabiduría y llena de respeto a Dios (Si 25, 4-6), testigos de la tradición de la fe (Sal 44,2; Ex 12,26-27), maestros de vida (Si 6,34; 8,11-12), los que obran con caridad. Son sujetos activos, de un nuevo modo, de un período humano y espiritualmente fecundo de la existencia humana.
- d) Las mujeres son hechas partícipes, igualmente que el hombre, del triple oficio de Jesucristo sacerdote, profeta y rey y, por tanto, están habilitadas y comprometidas en el apostolado fundamental de la Iglesia: la evangelización. La Iglesia desde los orígenes se separa de la cultura de la época y llama a la mujer a desempeñar tareas conectadas con la evangelización (Rom 16,1-15; Flp 4,2-3; Col 4,15; 1Cor 11,5; 1Tim 5,16). Es del todo necesario, entonces, pasar del reconocimiento teórico a la realización práctica.
- e) Los enfermos y los que sufren, igual que toda persona, están llamados a la alegría. Ellos nos pueden enseñar al mundo entero qué es el amor. Ellos también están llamados y son enviados como obreros a su viña. Con nuevas modalidades, incluso más valiosas, pueden convertirse en portadores del gozo del Espíritu Santo en medio de muchas tribulaciones (1Tes 1,6) y ser testigos de la resurrección de Jesús. La civilización del amor es posible a través del anuncio de la buena nueva a través del testimonio de vida tanto de los que cuidan con amor de los que sufren como de éstos mismos.

-
- 1.- Extracto del texto de Juan Jesús Pérez Marcos, O.P. "El apostolado de los laicos en la Christifideles laici".
 - 2.- Francisco Papa, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 1, 2013.
 - 3.- *Evangelii nuntiandi*, 70.
 - 4.- *Gaudium et spes*, 40.
 - 5.- *Familiaris consortio*, 42-48.
 - 6.- *Dives in misericordia*, 12.
 - 7.- Juan Pablo II, Carta Apostólica *Salvifici doloris*, 1984.